



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000802-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a cuantía presupuestaria ejecutada en la provincia de Ávila en el año 2011, por la Consejería de Educación en relación al Capítulo VI.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000802, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a cuantía presupuestaria ejecutada en la provincia de Ávila en el año 2011, por la Consejería de Educación en relación al Capítulo VI.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

SR. PRESIDENTE DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, Procurador del Grupo Parlamentario PODEMOS CYL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el Art. 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, presenta a la Mesa de las Cortes para su contestación por escrito la siguiente pregunta en relación al grado de ejecución presupuestaria:

PREGUNTA

Solicito conocer la cuantía presupuestaria ejecutada en la provincia de Ávila en el año 2011 por la Consejería de Educación en relación al Capítulo VI.

Valladolid, 18 de septiembre del 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos